

EDICTO

Nº Edicto: 18008

Carátula: PELLIZZERI, ROQUE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00026-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROQUE PELLIZZERI, DNI 4.097.071, en los autos: "PELLIZZERI, ROQUE S/ SUCESIÓN INTESTADA". Expte. N°: SA-00026-C-2025, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 11 de marzo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000301